

EN EL CASINO ESPAÑOL

Anteayer tomó posesión la nueva Directiva del Casino Español, cuyos vocales acudieron con ese motivo en gran número, y en seguida que ocupó la presidencia, el señor Puente se apresuró a desvanecer el equívoco á que había dado origen la insinuación hecha por un periódico, nada afecto al Casino por cierto, respecto á la actitud en que ha querido oportuno colocarse el Presidente electo con relación al tratado de reciprocidad en proyecto.

El nuevo Presidente del Casino hizo constar de una manera paladina que su campaña, no por cierto—dijo—contra la totalidad del tratado, sino contra algunas de sus cláusulas, en nada se rozaba, directa ni indirectamente, con el cargo para el que había sido honrado por los socios de la más antigua de nuestras sociedades españolas, y que se daba cuenta cabal de los deberes que le imponía el puesto de que acababa de tomar posesión y de la confianza que en él se había depositado, para intentar hacer solidario al Casino de iniciativas suyas de índole personal é independientes por completo de los propósitos y fines que debe perseguir aquel Instituto.

Estas manifestaciones del señor Puente fueron, como era natural, aplaudidas calurosamente por sus compañeros de Directiva. Aunque en la exposición de hechos que precedió á las declaraciones que acabamos de consignar nos parece que no fué el señor Puente del todo bien servido por su memoria, pues aludiendo á manifestaciones hechas por el DIARIO acerca de ese punto se olvidó de que la significación equivocada que se pretendía dar á su nombramiento, y que acogió un periódico hostil al Casino, había sido ratificada en cierto modo por otro colega, unos felicitamos, como se felicitarán sin duda todos los socios del Casino, de las declaraciones referidas, las que, como habíamos previsto y recordó en la junta nuestro compañero el señor Villaverde, corroboran en un todo lo que había dicho el DIARIO DE LA MARINA al ocuparse con detención en este asunto.

En efecto, hace ya algunos días, el 7 del corriente, previendo las declaraciones hechas anteayer por el señor Puente, escribíamos un editorial en el que aparecían los siguientes párrafos: "Estamos seguros de que el señor Presidente electo del Casino Español, cuyo patriotismo es notorio y cuyo amor á la Sociedad que va á dirigir ha sido repetidas veces demostrado, será el primero en lamentar por interés del Casino que haya quienes intenten establecer una relación de efecto á causa entre su elección para aquel cargo y la campaña que con anterioridad á dicha elección había iniciado contra el proyectado convenio de reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos.

Muy alejada se halla de nuestro ánimo la idea de que constituya un vicio reprobatorio para ocupar la presidencia de la primera de nuestras Sociedades españolas el mostrarse más ó menos inconforme con el tratado si así fuera no habría entre nuestros compatriotas quien pudiera desempeñar aquel cargo, porque estamos ciertos de que todos hubieran deseado que en el estudio documento se consignaran mayores ventajas para la producción cubana y más facilidades para la producción española.

El señor Puente, en uso de un derecho cuya legitimidad nadie pondrá en duda, y hasta en cumplimiento de un deber, puesto que procede impulsado por una sincera convicción, ha creído oportuno iniciar personalmente una activa campaña contra el tratado. Otros, los más, plenamente persuadidos de la necesidad imperiosa de alcanzar alguna ventaja para nuestra producción en los Estados Unidos, y rindiéndose á la realidad incontrastable, que nos hace, por mal de todos, tributarios en lo económico lo mismo que

en lo político de la Unión Americana, ven en el tratado un triunfo para Cuba, pues en él se han alcanzado, dentro del círculo infranqueable trazado por el gobierno de Washington, ventajas para el Tesoro cubano en primer término y para la producción española en segundo, que con tanto fundamento se tenía que no sería posible obtener. Mas estos dos puntos de vista contradictorios, el de la oposición y el de la satisfacción relativa, no han ejercido la menor influencia, ni podían ejercerla, en la elección que se efectuó hace pocos días para renovar parcialmente la Directiva del Casino. Si otra cosa hubiese sucedido sería una desgracia, y desgracia muy grande y muy grave, pues el hecho afectaría no solo á la prosperidad futura, sino á la vida misma del Casino Español de la Habana.

Dicho esto nos parece que ya no puede caber la más ligera duda de que la especie propagada por un colega con un propósito muy distinto al de favorecer la causa del Casino, y ratificada por otro colega sin la intención seguramente de deservir dicha causa, pero en realidad deservirla, es inexacta por completo; de lo cual deben felicitarse todos los socios, sin excepción, del histórico Instituto, desechos como tienen que estar de que éste no tropiece en los momentos actuales con un obstáculo que sería insuperable para realizar los elevados fines que persigue el Casino, y que no pudiesen abandonar, y no abandonarían por consideración alguna, ni el nuevo Presidente ni los nuevos vocales de la Junta Directiva.

Diremos para concluir, que el señor Puente anunció el propósito de someter á sus compañeros de Directiva y á los socios importantes proyectos, inspirados en el noble deseo de que el Casino respondiera en esta nueva etapa de su vida á su significación y á los servicios que está llamado á prestar como organismo director de la Colonia Española.

Réplica de Fray Caudil.

Sr. D. NICOLÁS RIVERO.

Habana.

Muy señor mío y compañero: Gracias, ante todo, por la hospitalidad, y perdone que insista sobre un punto que me conviene esclarecer.

José María de Heredia, aunque nacido en Cuba, es ciudadano francés; en Francia se le educó y escribió exclusivamente en francés. "Si yo me hubiera quedado en Cuba—me decía una vez el querido maestro—no hubiera pasado de ser Papilla."—En efecto, ni tendría la fama universal que tiene, ni pertenecería á la Academia francesa, ni ganaría 2.500 francos mensuales por dirigir Le Journal.

Yo no he renunciado á mi nacionalidad; sigo teniendo la misma que tuve al venir al mundo. En cuanto á lo de ser francés porque colaboro en publicaciones parisienses, lo mismo podría decirse de Tolstói, de Nordau, de Gabriel D'Annunzio y de otros muchos que publican artículos en francés. No pertenecen al número, dignos de la burla de un Mark Twain, de aquellos que, por haber vivido en Nueva York un mes, le echan de yanquis y de parisienses por vivir en París y luego resultan unos perfectos siboneyes.

El DIARIO no tiene razón al afirmar que "en todas mis producciones he mostrado malevolencia contra España."

La España que yo he combatido es la clerical y monárquica, y no por "malevolencia" sino por razonamiento, y apoyándome siempre en la historia y en los hechos de que he sido espectador.

Yo, que tengo fama de intransigente y de cruel, no escribiré nunca las cosas que escribió en El Porvenir, de Madrid,

el hoy colaborador ó redactor del Diario y notabilísimo poeta Curros Enríquez; yo nunca llegué á emitir los duros conceptos que salieron de la incomparable pluma de Pi Margall con motivo de la guerra de Cuba; yo nunca he escrito artículos tan depresivos para el pueblo español como el que ha publicado recientemente en Nuestro Tiempo, de Madrid, el docto profesor Sales y Ferré; yo no he llegado al pesimismo á que ha llegado Rafael Altamira en su libro sobre la Psicología del pueblo español ni á las negaciones rotundas de Alfredo Calderón, para quien España "es un inmenso sepulcro".....

Yo no me he cansado de alabar lo que realmente posee España de grande y hermoso: su cielo, su suelo, sus mujeres; para sus pintores—los primeros del mundo, en mi sentir, y esta opinión la comparten grandes críticos ingleses—; para muchos de sus literatos modernos (Larra, Espronceda, Bequer, Campaamor, Núñez de Arce, Valera, Menéndez Pelayo, Galdós y otros muchos) mi modesta pluma no ha tenido sino elogios, pero no elogios cerrados, sino críticos; yo he ensalzado á no pocos jóvenes de la generación actual en quienes he creído ver ingenio y originalidad.

Creo que todo escritor, que toma en serio su oficio y no escribe por honrar papel, debe ser sincero y decir lo que piensa, sin preocuparse, poco ni mucho, en sus juicios han de halagar ó lastimar los sentimientos colectivos. Para farfullar embustes y falsedades en estilo atisonoroso, sobra con los que hay.

Nuestra raza no está habituada á la crítica; convierte instantáneamente en sentimiento lo intelectual; una censura se nos antoja casi siempre producto de la malquerencia ó de la envidia; una alabanza, producto calculado de la amistad, del interés ó de la adulación. Y por lo que á mí se refiere, declaro que, cuando escribo, no me acuerdo ni de que hay público; escribo como si yo sólo fuera á leerme. ¡Cuántos libros he dejado de imprimir, con daño de mi bolsillo, por no haber accedido á las pretensiones lucrativas de los editores! Nunca, que yo recuerde, he publicado un artículo con otras miras que las de responder á los mandatos de mi pensamiento.

Yo tengo una concepción de la patria distinta á la que suelen tener la generalidad de los hombres: creo que el verdadero patriotismo se demuestra señalando los vicios y los errores, para que se corrijan, si pueden correjirse. La adulación y la mentira, corrompen. La verdad purifica. Criticar los defectos de nuestros compatriotas no equivale á renegar de la raza que presupone una suma hereditaria de alegrías y dolores, tendencias, gustos, vicios, virtudes y hasta caprichos, inseparables de nuestra sangre. Los hogares se diseminan; el hijo tira por su lado, los padres, por otro; pero al través del árbol genealógico sigue circulando la savia moral.

Yo soy un rebelde; pero un rebelde no se transforma á voluntad de chino en italiano; es el mismo componente antropológico que puede cambiar de postura.

Cuando los siglos se hayan tragado nuestra raza, es posible que mi cráneo sirva á los antropólogos para construir el tipo étnico á que pertenezco. Y los antropólogos no preguntarán á mi cadáver si fué republicano ó monárquico, librepensador ó creyente, pauegrista ó detractor de mi raza.

En mi carta anterior se deslizaron algunas erratas que me conviene salvar.

Yo no he escrito que siento dolor por los derrotados de Cuba, sino por sus desventuras, que no es lo mismo. ¡Los derrotados de Cuba! Cualquiera los advina, sobre todo, con políticos como los

que allí se usan y periodistas que niegan á Merchán aptitudes diplomáticas porque no anda hecho un lechuguino. ¡Qué sátira tan divertida y personal (la sátira general no sirve para nada), podría escribirse pintando.....

EMILIO BOBADILLA.

(Se conoce que el Sr. Bobadilla, al meter en el sobre las cuartillas que preceden, se dejó sobre la mesa la final ó las finales, por lo que ha quedado incompleto el anterior trabajo.

Hemos esperado algunos días antes de publicarlo así, y en vista de que el correo no nos trae el final del artículo, nos decidimos á imprimirlo hoy, tal como llegó á nuestro poder.) (N. de la R.)

Europa y America

LO DE MAD. HUMBERT

El 8 del actual fué interrogada por primera vez en París Mme. Humbert por el juez de instrucción desde que llegó arrestada á dicha capital.

El interrogatorio fué dirigido por el citado juez M. Leydet. Mme. Humbert atravesó la sala de la Corte de Justicia con aire altanero y enérgico. Sostuvo con arrogancia las miradas de los curiosos que la observaban á su paso.

Una vestida de negro con un cuello de pieles y un sombrero obscuro. M. Henry Robert asistió al interrogatorio como abogado de la acusada. Ella estaba perfectamente instruida de lo que tenía que responder á las preguntas del juez; pues desde media noche estuvo preparándose con este objeto.

Dícese que ha respondido con mucha entereza. Sólo ha rehusado contestar en lo referente á los herederos Crawford y á sus millones, diciendo que se reservaba las respuestas para otra ocasión en el curso del proceso y entonces dice que dirá todo lo que puede decir sobre el asunto.

Mme. Humbert declara que ella asume toda la responsabilidad en el proceso y que los demás miembros de su familia no intervinieron en nada.

Esta es la última versión de lo ocurrido; mas como el interrogatorio fué rigurosamente secreto, es imposible saber de una manera exacta lo que pasó.

Según rumores que circulan la Humbert ha declarado que la historia de los Crawford es cierta, que los Crawford existen realmente y que aparecerán en el momento oportuno para confundir á sus enemigos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en Matanzas el 12 del actual, se nos participa la disolución, por mutuo acuerdo, de la sociedad que giraba en aquella plaza bajo la razón de Costales, Suarez y Compañía y la constitución de una nueva, bajo la denominación de Suarez, Fernández y García, que se hace cargo de los créditos activos y pasivos de la extinguida y de la continuación de sus negocios, siendo sus socios presentes los señores don José Suárez García, don José Fernández Morán y don Casimiro García y García.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil

Impugnación al recurso de casación por infracción de ley en diligencias sobre sentencias dictadas en autos seguidos por

Use Ud.

Buenos dentíficos y ello le garantiza la conservación de la dentadura en estado de salud USESE EL

POLVO DENTIFRICO DEL DR. TABOADELA

Blanquea la dentadura sin afectar su esmalte. Tonicifica las encías. Perfuma el aliento.

CAJAS DE TRES TAMAÑOS Elixir Dentifrico del Dr. Taboadela

Delicioso para enjuagatorio de la boca.

FRASCOS DE TRES TAMAÑOS

De venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la Isla.

MEDICACION ANTIDISPÉPTICA Pepsina y Rubarbo Bosque. Casación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convalescencia y todas las enfermedades del estómago.

D. Nicolás Salimonta, contra D. Vicente Salazar, sobre inconformidad con la cuenta divisorio de los bienes dejados por doña María Gertrudis Echevarría. Ponente: señor Betancourt. Fiscal: señor Travieso. Letrados: señores Cueto y Poo.

Quebrantamiento de forma. — Mayor cuantía. — D. Ruperto Fernández contra D. Luis Duarte, sobre pesos. Ponente: señor Revilla. Fiscal: señor Travieso. Letrados: señores Reyes y Ponce de León. Secretario, Ldo. Rivas.

Sala de lo Criminal. Infracción de ley. — Angel León Linares. — Ponente: señor Gastón. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: señor Ponce de León. Secretario, Ldo. Castro.

NUSTRAS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Aunales Franceses son los Srs MAYENCE FAVRE, C^o 18, rue de la Grange-Satellière, PARIS

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER. Los mas agradables y eficaces de los Pectorales contra: la Tos, el Catarro y la Bronquitis.

ASMA y CATARRO. Curados por el QUINQUINO ESPIC y POLVO de FLYO.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores.

VINO de BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio para las ENFERMEDADES del Pecho mas eficaces: las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRONICAS.

el ELIXIR de la KOLA y el MONAVON. 10 Medallas de Oro y 2 Diplomas de Honor.

BRONQUITIS RESFRIADOS CATARROS. CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares. CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER.

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON. Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

ACEITE de HOGG. HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL.

OVO LECITHINE BILLON. Medicación fosforada que da los mejores resultados en todas las Enfermedades que ocasionan una denutrición rápida, tales como: FOSFORIA — DIABETES ENFERMEDADES del Pecho, etc.

UN BUEN CONSEJO. QUEREIS LA SALUD FUERZA BEBID EL VINO FRANCÉS MORNET. CONFORTANTE MORNET, Farmacólogo, BOURGES (Francia).

HERMOSO PECHO. por medio de las Píldulas Orientales.

SANTAL SALOL LACROIX. BLENORRAGIA GONORREA. Enfermedades de la VEJIGA.

JARABE de GIBERT. y Grajas de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE.

ES CONVENIENTE, ES CONVENIENTE que el público sepa los reducidos precios á que vende ó malvende EL BAZAR INGLÉS 94 Y 96, AGUIAR, 94 Y 96.

Table with 3 columns listing various goods and their prices. Items include: Raso de pura seda, variedad de colores; Cran saldo de medias para niños; Sayas, blancas y de color bordadas; Ppluche azul, granate y blanco; Sobaqueras; Vestidos para Sras. modélos de Paris; Capas, Colets y Pelerinas de paño; Camisones de hilo para señoras; Trajes, casimir para niños; Blusas de piqué, muselina, batista y seda para señoras; Boas elegantísimas; Camisones bordados para señoras; Abrigos, para caballeros y niños; Lanos para vestidos de señora; Cortes de Blusa de seda bordadas; Alpaca colores y rayas, gran ancho.

Muchos artículos imposible de enumerar á precios inconmensurables, pero que es verdad. AGUIAR 94 y 96 Bazar Inglés AGUIAR 94 y 96

